

# Lo más destacado de la semana

Boletín semanal

No. 18 / 7 de julio de 2023

## 1. T-MEC

Previo a la celebración de la reunión de la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, EE.UU. y Canadá (T-MEC), la alianza de comercio estadounidense *Alliance for Trade Enforcement* envió una carta a Katherine Tai, Representante Comercial de los EE.UU. (USTR, por sus siglas en inglés), solicitando intensificar los esfuerzos de aplicación del T-MEC y dar continuidad al creciente incumplimiento de México con las obligaciones del Tratado en temas particulares, entre ellos, telecomunicaciones, biotecnología, dispositivos médicos, etiquetado de alimentos, energía, aduanas y facilitación de comercio, así como servicios de pago electrónico. En el escrito, el conglomerado de asociaciones argumentó, entre otros temas, que los esfuerzos del USTR por hacer que las disposiciones del instrumento comercial se cumplan no han disuadido las prácticas restrictivas de mercado por parte de México y solicitó a la agencia respetar y aplicar el fallo del panel de solución de controversias bajo el T-MEC sobre la interpretación de reglas de origen del sector automotriz, para que se de credibilidad al proceso de solución de controversias del acuerdo comercial y de esta manera las Partes involucradas en otras disputas cumplan con lo emitido (ver [aquí](#)).

## 2. Comisión de Libre Comercio del T-MEC

México, EE.UU. y Canadá se reúnen en el marco de la tercera reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, con el fin de evaluar a nivel ministerial la administración del tratado comercial, analizar sus logros y plantear los desafíos futuros de la región. En la primera jornada de la Comisión, celebrada el día de ayer, se llevaron a cabo reuniones bilaterales entre las autoridades comerciales de las Partes (ver [aquí](#))

Durante la [reunión bilateral con EE.UU.](#), las Partes dialogaron sobre los trabajos del Comité de Competitividad y su cooperación en materia laboral en torno a la correcta implementación de la reforma laboral de México y la prohibición de importaciones producidas con trabajo forzoso. Además, durante el encuentro, la Embajadora Tai enfatizó a México la importancia de cumplir con los compromisos establecidos en el T-MEC, incluidos los relacionados con la política energética y agro biotecnológica del gobierno mexicano, y expresó su preocupación respecto a la incertidumbre regulatoria que enfrentan proveedores estadounidenses de servicios de pago electrónico y la metodología de tarifas de espectro de México.

En relación con el [encuentro bilateral México-Canadá](#), las Partes dialogaron sobre la importancia de las empresas mineras canadienses en la economía mexicana y el papel de la cadena de suministro de minerales críticos en la construcción de economías limpias. En adición, la ministra Ng discutió con su contraparte la importancia de implementar reformas mineras que respeten el comercio basado en estándares, tanto en el marco del T-MEC como de la OMC.

La reunión de ayer concluyó con un diálogo entre las ministras de comercio y el [sector privado](#) de los tres países con el objeto de conversar sobre el fortalecimiento de la competitividad de la región, la generación de empleo y cómo atraer más cadenas productivas a América del Norte. El día de hoy iniciará el trabajo trilateral de la FTC, así como el desarrollo de actividades de diversos comités y grupos de trabajo.

## 3. OMC

Miembros de la Organización de Comercio (OMC) concluyen las negociaciones plurilaterales del Acuerdo sobre Facilitación de Inversión para el Desarrollo (IFD, en inglés). El acuerdo se enfoca en mejorar la transparencia, agilizar los procesos de inversión, cooperación regulatoria, combate a la corrupción y en fomentar una conducta empresarial responsable; sus beneficios aplicarán a todos los miembros de la organización sin importar si participaron en las negociaciones. El texto de facilitación de inversión necesita ser integrado al cuerpo normativo de la OMC; para que esto suceda es necesario el consenso de todos los miembros de la organización, lo que representa un reto en virtud de las posturas escépticas de algunos países como la India y Sudáfrica sobre la naturaleza de las negociaciones plurilaterales (ver [aquí](#)).

## 3. UNCTAD

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) presentó el *Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2023*. El informe señala que en 2022 la inversión extranjera directa global descendió 12% en comparación con 2021 a 1.3 billones de dólares debido a la superposición de crisis mundiales. El descenso se notó principalmente en las economías desarrolladas, donde la inversión extranjera directa (IED) cayó 3.7% a 378 mil millones de dólares. En relación con América Latina, el informe expone que los flujos de IED hacia la región aumentaron 51% a 208 mil millones de dólares (ver [aquí](#))